

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

## NOTAS GRAFICAS



En el salón de actos de la Diputación Provincial le fué impuesta la Cruz de Beneficencia de 1.ª clase por el Presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga, a la Religiosa del Hospital Psiquiátrico, Sor Manuela Nespereira.

(Fotos Santos)

# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

## GRAN TEATRO

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700  
IDEAL CINEMA

FUNCION PARA HOY VIERNES 3 DE ENERO.—A las DIEZ Y MEDIA de la noche: ESTRENO de la extraordinaria película "FOX" de gran interés y emoción, titulada CHARLIE CHAN EN LONDRES, por WARNER OLAND el famoso intérprete oriental y las bellísimas DRUE LEYTON y MONA BARRIE. Nuevas y misteriosas aventuras de este enigmático personaje oriental.

Butaca, 1'00 Pta Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.

Mañana sábado, ¡EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO! "TRES LAN- CEROS BENGALIES". ¡Maravilloso espectáculo cinematográfico interpre- tado por GARY COOPER, FRANCHOT TONE y RICHARD CROMWELL. Joya Paramount, en español.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750—2691

Hoy Viernes 3 de Enero: Día Popular DEDICADO A LAS SENORAS. TRES SECCIONES, TRES: A las 6'30, 8'30 y 10'30: Últimas y definitivas proyecciones de la superproducción nacional HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL titulada "EL SECRETO DE ANA MARIA". Intérpretes princi- pales: Lina Yegros, Ramón de Sentmenat, Juan de Landa y el Niño Chispitas. Butaca o individual de platea, 1'00. Gradass, 0'25.—Mañana sá- bado, a las 6'30, 8'30 y 10'30. Estreno de la superproducción FOX, hablada en español, titulada "NUESTRA HIJITA", insuperable creación de la en- cantadora niña SHIRLEY TEMPLE, protagonista de la "Pequeña corone- la".—Niños: El domingo a las 4 de la tarde: Estreno de la última jornada de la gran serie LA SOMBRA QUE MATA, titulada EL DUEÑO DEL MUN- DO.—Próximamente, SE NECESITA UN PROTECTOR y LOS CLAVELES. —Por un solo día y muy pronto: GONZALEZ MARIN (El Farón de los Decires).

## Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Teléfono 1111

Hoy a las 6 y media y 10 y media, continúa el gran éxito de la produc- ción nacional

## Poderoso Caballero

por CASIMIRO ORTAS y CASTRITO.

Complementa el programa el dibujo en colores LOS PINGÜINOS

Precios. — A las 6'30: Butaca, 1'00. Entresuelo, 0'75. A las 10'30 no- che: Butaca, 0'75. Entresuelo, 0'50.

El sábado otra gran producción nacional

EL MALVADO CARABEL

por Antoñita Colomé y Antonio Vico.

## Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Todos los jueves, sábados y domingos y sus visperas, hasta terminar el Domingo de Piñata, se siguen los bailes que empezarán a las once de la noche y terminarán a las cinco de la madrugada.

Todos los días sección vermouth de 7 a 9, actuando todos los artistas.

## Regalo de Reyes

¡NIÑOS! Desde hoy hasta el 6 de Enero obsequiamos a todos los niños que vengan con sus familiares a comprar con bonitos juguetes

Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas

~~~~~

## Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas ballrooms de Salón. Do- mingos y días festivos, secciones vermouth.

CALEFACCION CENTRAL

Durante la semana de Pascuas, grandes secciones vermouth.

Fitero, 3. Teléfono 15-55. CORDOBA

## Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubier- to económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Racio- nes a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería esplén- didas y variadísimas tapas de coc- ina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

CALEFACCION A TODO CONFORT Plaza de la República. Teléfono, 10-36

## Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)

TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto an- daluz.

Todos los días variado menú. Co- cina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Pre- cios económicos.

CALEFACCION MODERNA

Lea V. LA VOZ  
DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Teléfonos: Redacción, 2.436  
Administración, 2.437

# LA VOZ

Dos ediciones diarias

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

Córdoba, un mes 2'50 Pesetas

Provincia, trimestre 7'50 "

Extranjero, trimestre 10'50 "

APARTADO DE CORREOS N.º 2

## PRESAGIOS

### ¿QUE NOS TRAERÁ EL 1936?

A la víspera de un año nuevo, nuestra mirada se vuelve inquieta hacia el porvenir, interrogadora de los sucesos que el año naciente va a darnos. ¿Será para nosotros más venturoso o más desgraciado que el que acaba de transcurrir?

De ahí la gran actividad de los profetas en estos días precursores del nuevo año. Por todos lados los astrólogos, reporteros del cielo, se ven acosados a preguntas. Son ellos los que mirando a la luna y observando la cara que ponen los astros en el firmamento, se consideran bastante informados para vaticinar, eso sí, a grandes líneas, los sucesos culminantes que van a ocurrir.

Esos modernos profetas, a quienes en estos días es obligado acudir, no viven, como los de antaño, en el desierto, macerando sus carnes con cilicios. Generalmente comen bien—la profesión les da para eso—y habitan en confortables apartamentos con calefacción y ascensor. Los más acaudalados residen en París y es allí donde nos hemos dirigido en demanda de vaticinios que transmitir a los lectores de LA VOZ.

He aquí lo que el gran maestro en horoscopia, el profesor Arcturus, ha tenido a bien comunicarme:

“Sin ser tan halagüeño como el de 1935—ha dicho— el horóscopo del 1936 está lejos de inspirar los temores comparables a los que se desprendían del horóscopo de 1914, cuya contraposición de astros, me permitió anunciar con algunos meses de antelación la catástrofe mundial de la Gran Guerra.

Esta vez los astros permiten esperar que no se reproducirá la conflagración universal de todos tan temida, el cataclismo destructor de la civilización, pues las influencias bajo las cuales nacerá el año 1936, autorizan establecer un horóscopo relativamente satisfactorio; es decir, que a pesar de los cataclismos y convulsiones que los astros anuncian, serán finalmente superados por un coeficiente de sucesos benéficos.

No obstante durante todo el año 1936, las influencias malélicas se dejarán sentir hondamente reflejadas éstas por la oposición de Saturno y Neptuno, que empezarán el 9 de enero para terminar en marzo de 1937. Las máximas influencias coincidirán con las fechas del 21 de marzo

y el 11 de octubre.

Algunas lunas serán especialmente peligrosas, particularmente las de febrero y junio. A partir del 9 de enero y aún más marcadamente en la segunda quincena de dicho mes un conjunto de aspectos disonantes nos amenazan con conflictos, violencias, catástrofes, derrumbamientos de situaciones, muertes repentinas de personas ilustres, sacudidas sísmicas y otros cataclismos naturales.

Las amenazas astrales continúan durante la primera quincena de febrero, agravándose los conflictos armados, los movimientos sociales violentos, los dramas sangrientos y los accidentes por imprudencia.

Los peligros de cambio de régimen en Francia y otros países, serán muy numerosos en el año que entramos, sobre todo, entre las fechas del 17 al 26 de enero; del 16 de febrero al 20 de marzo; a partir del 16 de abril y durante todo el verano. Los mismos períodos pueden agravar los conflictos internacionales, sin que se llegue, como queda indicado, al cataclismo definitivo.

La salud pública sufrirá seguramente rudos ataques, no obstante, paralelamente, serán realizados grandes progresos en Medicina: una relación contra ciertos errores actuales, podrá dar lugar a una verdadera revolución en la terapéutica.

Igualmente se columbran inventos sensacionales, sobre todo en el orden mecánico y psico-químico.

La suerte de la paz dependerá más que nunca de Berlín y de Moscú, siendo Italia y Francia los países que se verán más amenazados en sus aspiraciones.”

He aquí lo que predicen los astros, según afirma quien los conoce y los entiende. Ni desvanecen nuestras esperanzas ni disipan por completo los temores. Como siempre; poco más o menos.

Por eso, en nuestro anhelo de atraer los sucesos venturosos y alejar los adversos, lanzamos al principio de cada año, esa aspiración suprema en cartulinas volanderas que como cadena de la suerte nos enviamos unos a otros diciéndonos en un solemne conjuro que detenga el hado malélico y que formulemos nuevamente para todos los lectores de LA VOZ esta frase: Feliz Año Nuevo.

¡El Acta! ¡El Acta!

PANORAMA PREELECTORAL

No convocadas todavía elecciones, ya están delineándose grupos, candidaturas, alianzas, que ponen en el panorama de la política nacional pintorescas notas de lo inconcebible, de lo absurdo. Y entre ellas destaca por lo monstruosa esa noticia procedente de Bilbao, según la cual Azaña formará candidatura con un comunista.

¡Un comunista del brazo del héroe de Casas Viejas! De éste no puede sorprendernos nada, pues posee sobrado cinismo como para alarse con el mayor enemigo de la Patria y el Régimen con tal de que no le falte el acta, que a no ser por ese procedimiento no obtendría. Pero del partido que más sufrió las crueldades de la política azañista, si cabía esperar un gesto de pulcritud moral, siquiera en memoria de las víctimas caídas bajo el tiránico mando del jefe de Izquierda Republicana.

No es así. También los anarcosindicalistas, en varios puntos, se unen a los que durante un bienio les hicieron objeto de las más sañudas persecuciones. Y es que a la falta de memoria de los de abajo, añádesese la desaprensión de los líderes.

¡El acta! Lo demás ¿qué importa? Aunque el acta vaya manchada con la sangre de tanto obrero sacrificado a las ambiciones personales de esos políticos encumbrados a fuerza de impudor...

LABOR PROVINCIAL

Subasta para reparación de caminos

La Comisión Gestora tiene acordado subastar la reparación de los caminos vecinales que a continuación se expresan:

DE CORDOBA A GUADALCAZAR POR LA TORRECILLA, VILAFRANQUILLA Y MALPARTIDA (reparación de explanación y firme del trozo comprendido entre la carretera de Madrid a Cádiz y Guadalcazar, 9.467'95 pesetas.

DE VILLANUEVA DEL REY A SU ESTACION (reparación de explanación y firme, de los kilómetros 1 al 4'700), 14.283' 29 pesetas.

DEL KILOMETRO 10 AL 11 DE LA CARRETERA DE ENCINAS REALES A PRIEGO AL PUENTE SOBRE EL GENIL EN LA DE ENCINAS REALES A CUEVAS DE SAN MARCOS, (reparación de explanación y firme, de los kilómetros 1 al 6 inclusivos, y construcción de obras de fábrica), 14.160'64 pesetas.

DE LA CARRETERA DE MONTORO A RUTE A LA DE CUESTA DEL ESPINO A MALAGA POR EL PUENTE DE SAN JUAN DE LUCENA, (reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 3 y construcción de obras de fábrica), 21.477'34 pesetas.

DEL KILOMETRO 9 DE LA CARRETERA DE CORDOBA A VILLAVICIOSA AL 10 DEL CAMINO VECINAL DE CORDOBA A SANTA MARIA DE TRASSIERRA, (reparación de explanación y firme, de los kilómetros 4 al 10 inclusive), 24.852'07 pesetas.

El mismo CAMINO, (reparación de explanación y firme con riego asfáltico de los kilómetros 1, 2 y 3), 37.439'40.

Caminos vecinales, DE FUENTE TOJAR A ENLAZAR CON EL DE ALCAUDETE AL VADO DE PRIEGO (río San Juan), DE TODOS AIRES A FUENTE TOJAR y DE FUENTE TOJAR A LA CARRETERA DE PRIEGO AL SALOBREAL, (estos tres caminos figuran en un sólo expediente de subasta, a los efectos de su reparación), 12.483'81.

A la obra nunca bien ponderada, que viene desarrollando la Comisión Gestora provincial en beneficio de los intereses de Córdoba y su provincia, hay que agregar este nuevo volumen de obras importantes ciento treinta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro pesetas que vienen a enriquecer la red de caminos y a mitigar el paro forzoso.

Entre los caminos a subastar se

Partido Republicano Radical

SECRETARIA

Debiéndose efectuar en este mes la renovación de cargos en los Comités Radicales de la provincia, se solicita que urgentemente los presidentes de los mismos envíen a esta Secretaría la relación exacta de como dichos organismos queden constituidos con las observaciones que estimen precisas para la debida nota en el Comité Provincial.

El Secretario: PABLO TROYANO

DIPUTACION

Entrega de un pergamino

El próximo sábado, a las doce del día, los empleados provinciales harán entrega a don Pablo Troyano, de un pergamino, artística obra de don Rafael Bernier, como recuerdo de su gestión presidencial al frente de la Diputación y en actos de cariño y justicia para el personal de todos los servicios provinciales.

El homenaje lo ofrecerá el secretario de la Corporación don Filiberto López y López de Blas.

RECTIFICACION

Habiéndose, por error, publicado en el concurso de la Plaza de Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Córdoba un haber de once mil pesetas, se rectifica dicho anuncio en el sentido de que el sueldo asignado a dicha plaza es de diez mil pesetas.

Córdoba 31 de Diciembre de 1935 — E. presidente, Juan Feinado.

encuentra el "del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa al 10 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra". Este camino que llega hasta las Ermitas, fué, como se sabe, cedido por el Ayuntamiento a la Diputación, para que ésta realizara la obra, de gran importancia para el fomento turístico.

Con esta obra, sobre reportar indiscutibles beneficios a las fincas enclavadas en la ruta, se dan facilidades al turista para poder admirar las bellezas de nuestra Sierra.

Arrollado por una bicicleta

Cuando transitaba por la vía pública el niño de seis años Manuel Elías Martínez fué arrollado por la bicicleta que montaba Juan Cruz Boldán.

Resultó el niño lesionado, siendo asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal derecha.

El ciclista fué detenido por un guardia urbano.

R. I.  P. A.

ROGAD A D OS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. FERNANDO MARIN JULIÁ

ABOGADO

Que falleció en Granada a los 23 años de edad, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos.

Su hermana, abuela, tíos, hermano político y demás familia, suplican a sus amistades asistan al funeral y misa de requiem que por el eterno descanso del alma del finado, se ha de celebrar el día 4 a las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

## UN LIBRO CADA DIA

## Aportaciones a la historia de Córdoba

Las líneas que hoy dedico al hermoso libro de E. Levi Provençal, titulado "España Musulmana en el siglo décimo", no son ya acuse de recibo, puesto que se publicó en el año 1932, ni crítica literaria o histórica, para la que me falta autoridad.

Estas líneas son un descargo de conciencia, que compendia todo lo anterior, en el grado que me es permitido, porque en la prensa de Córdoba y para el público cordobés, esta obra debe ser recordada a diario y citada siempre con la fruición que merece.

Una historia de la España musulmana del siglo X, el siglo de máximo esplendor del Califato, es una historia de Córdoba, de sus habitantes, de sus costumbres, de sus edificios, de sus producciones, de todo lo que de antiguo y de moderno tiene aquel gran imperio que levantaron los califas, y del cual quedan tan espléndidos recuerdos de todo orden.

Así, en la mayoría de sus capítulos, toda la historia de Córdoba y de sus habitantes, de sus familias más conocidas, de sus barrios y sus calles, sale a relucir. Con frase conocida podemos decir de este libro, trascendental para nuestra ciudad, que nos pone en medio de la Córdoba del Califato.

Así, cuando habla de los servicios administrativos o burocráticos o de las instituciones gubernativas o judiciales, vinculados casi todos ellos en ilustres familias de funcionarios, que se suceden de generación en generación, como los Abi-Abda, los Hodair, los Schald, y otras muchas, nos hace evocar todo un curso de filosofía de la historia.

El ejército, la marina, las vías de comunicación y comercio, la vida económica, todo es estudiado con especial detalle por el eximio director del Instituto de Estudios Superiores de Rabat.

Para nosotros el tema es particularmente interesante, porque es la contestación a aquel otro trabajo del catedrático Sánchez Albornoz, cuando describía la vida de la España cristiana en su capital, León, en este mismo siglo X, al que nuestra modesta pluma quiso pálidamente contestar, y que ahora encuentra la respuesta más brillante con la obra que señalamos.

El último capítulo, dedicado a la descripción de la capital del Califato es de enorme interés. Murallas, barrios, mezquitas y palacios, desfilan en la erudita descripción. Nos deja un regusto romántico la penúltima reseña acerca de "Córdoba, ciudad aristocrática y sabia".

El público español podrá gustar pronto de la versión castellana de esta obra, que tiene terminada la esposa de ese gran andaluz, don Isidoro de las Cajigas, con el que un día visitábamos en Rabat la arrogante y desgraciada hermana gemela de la Giralda.

Peró nosotros, en estas columnas, también volveremos muchas veces a hablar de este magnífico libro de la historia de Córdoba.

RAFAEL OMEYA

## Unos soldados de aviación van andando desde Sevilla a Madrid

Procedentes de la Base de Tablada y de paso para Getafe, llegaron anteayer a Córdoba seis soldados de aviación al mando de un cabo.

Los expedicionarios salieron de Sevilla andando y llegaron así hasta Madrid, donde entregaron un banderín a aquellos compañeros.

Los exploradores cordobeses, les hicieron entrega de un lazo con una simpática dedicatoria.

En Carmona, La Luisiana, Ecija y La Carlota fueron recibidos por las

autoridades.

En el día de ayer pernoctaron en Córdoba, y esta mañana reanudaron la marcha hacia Madrid.

La expedición está compuesta por el cabo Antonio Gomez Robledo y soldados Sebastián Elias Ceñas, Fabiano Pinto Plaza, Antonio Casas Miranda, José Gómez León, Pedro García Ortega y Maximiliano Carrato Nuñez.

También es digno de hacer constar que les acompañan un perro llamado "Nupot", nombre del aparato en el cual ha volado distintas veces.

El soldado Antonio Casas Miranda es natural de Córdoba y pertenece al cuadro de Exploradores de esta localidad.

## Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio, un dividendo equivalente al tres por ciento del valor nominal de las mismas, que con el repartido en el mes de Julio último representa el seis por ciento anual en favor de los referidos títulos.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 31 del actual en los Bancos, Sucursales y Agencias, que a continuación se indica contra el cupón número 13, por pesetas 13'49 correspondientes a cada una de las acciones deducidos los impuestos:

Hispano Americano, U. S. B. Bilbao, Internacional Banking Corporation, Español de Crédito Hispano Colonial, Marsans, S. A., S. A., Arnús Gari, Urquijo, Catalán, Herrero, Guisacoano, Mercant' Pastor.

Madrid, 27 de Diciembre de 1935.—  
F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.

## De sociedad

Por la señora doña Carmen Rodríguez Pérez, viuda de Cañizares y para su hijo don Manuel, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Matilde de la Fuente Román a sus tíos don Leandro Santa Cruz del Saz y doña Ascensión de la Fuente Barranco.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Hoy se ha verificado en Elda (Alicante), el enlace de la bella señorita Aurora Maestre Sempere, con nuestro particular amigo don Salvador Sapena González.

Deseamos al nuevo matrimonio una luna de miel interminable.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo de Cañete don Juan Martínez Escudero.

## UNA RIÑA

### Resulta un hombre lesionado de gravedad

En la Casa de Socorro ingresó ayer Antonio López Manso, de 37 años.

Fue asistido de dos heridas contusas en la región parietal izquierda, con probable fractura de la cuarta y quinta costillas, lado izquierdo.

Dichas lesiones se las produjo un individuo con el que riñó en el Corral de la Reina.

El herido, después de curado pasó al hospital de Aguados y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Gil Robles ha dirigido una carta al presidente de las Cortes considerando como una infracción constitucional la prórroga de suspensión de sesiones

### Comentarios sobre la suspensión de las sesiones de Cortes durante el mes de Enero

Madrid, 2 (3'15 t.).—El acuerdo adoptado en Consejo, de prorrogar la suspensión de las sesiones de Cortes durante el mes de Enero, ha causado sensación en todos los partidos políticos.

Las opiniones son muy interesantes, y entre ellas se destacan las siguientes:

El señor Lerroux ha dicho:

—“No me ha producido impresión ninguna la noticia por que la esperaba. Me parece que servirá para que los ánimos y las pasiones se encalmen y volvamos todos a la necesaria serenidad. Digo todos, aunque en realidad yo soy una excepción, porque probablemente soy el único que no ha perdido la serenidad. Hasta hoy ni siquiera he hablado y he permanecido en la más absoluta calma dentro de mi retiro. Esperamos que este mes sirva para aquietar los espíritus.

—¿Pero qué opina usted del aspecto constitucional del decreto?

El señor Lerroux evade la respuesta y se limitó a decir:

—Sa us populi, suprema lex.

—Pero—añade el ex presidente del Consejo—el hecho demuestra que los vientos de locura que parecían desencadenarse por las nubes se van aplacando. Es sistema que las elecciones cuando se celebren puedan ser presididas por quienes tengan talla política, fuerza y representación para esa obra.

Terminó diciendo el jefe de los radicales, que a su juicio, no será Portela el que dirija la contienda electoral y que las Cortes, ni están muertas, ni siquiera agonizante.

Gil Robles ha dicho:

—La Constitución está clara. No caben interpretaciones cuando el texto es terminante. La prórroga de la suspensión de sesiones más allá de los quince días, representa en este período una infracción constitucional.

Es decir, que el Poder público se sitúa fuera de la ley y estamos frente a un golpe de Estado.

El señor Maura ha dicho:

—La prórroga de la suspensión me parece un gran bien. Si se aprovecha, como creo que ha de aprovecharse, será un sedante magnífico.

Hay que aprovechar este mes para calmar las pasiones y procurar los acercamientos y uniones indispensables.

El señor Goycochea dijo:

—Soy enemigo de esta suspensión de sesiones que constituye una violación flagrante de la Constitución y que se ha dictado para cohenestar la arbitraria y anticonstitucional prórroga de los presupuestos por decreto. Por nuestra parte lo único que nos contiene para adoptar una actitud de las que el señor Alba llama de escándalo es la consideración de que no tenga los apoyos necesarios para hacerla útil.

Dijo el señor Calderón (don Abilio):

—Los independientes estamos frente a la prórroga de la suspensión de sesiones porque entendemos que la Constitución está clara y no puede ofrecer la menor duda.

Calvo Sotelo se ha expresado así:

—La prórroga de la suspensión constituye una infracción flagrante del artículo 81 de la Constitución en relación con el 53. Además, se impone también el cumplimiento del artículo 75 que obliga al jefe del Estado a separar al presidente del Consejo y a los ministros en el caso de que las Cortes le nieguen, de modo explícito, su confianza.

Dijo el señor Chapaprieta:

—Me ha sorprendido mucho el acuerdo del Consejo de hoy, y me da la impresión de que volvemos a estar en una interinidad. En el anterior Gobierno habíamos decidido la publicación de los decretos de disolución y convocatoria el día 2 de enero. Es natural que mi impresión sea la de sorpresa. Como en estos días me he encerrado en mi casa, no tengo orientación, pero no puedo ocultar que el acuerdo de hoy tiene una gran trascendencia política, porque las Cortes quedan vivas y cualquier acontecimiento, tanto en el interior como en el exterior, pudiera hacer que se reunieran de nuevo, con las consecuencias que esto ha de traer en orden al ambiente político.

Don Melquiades Alvarez ha manifestado lo siguiente:

—Yo no sé lo que pasará en todo este mes de enero. Me ha causado extrañeza el acuerdo del Consejo de hoy en Palacio, porque yo tenía la seguridad de que el Gobierno tenía el propósito de publicar inmediatamente los decretos de disolución y de convocatoria de Cortes. Es posible que el Gobierno haya querido un plazo mayor para resolver unos cuantos detalles de índole electoral. Electoral como el de las Comisiones gestoras.

De todos modos a mí me parece conveniente este aplazamiento y creo sería mucho más si se alargara durante todo el mes de febrero.

### La nota de Alba acerca de la prórroga

Madrid, 2.—En la Secretaría del Presidente del Congreso han facilitado esta tarde la siguiente nota:

“El señor Presidente del Consejo de Ministros, me ha visitado en la mañana de hoy para anunciarme cortésmente el acuerdo del Gobierno de la República relativo a la suspensión por un mes de las sesiones del Congreso. He mantenido por mi parte resueltamente la conformidad con el dictamen de la Secretaría técnica de la Cámara que publicó la prensa, contrario a la susodicha suspensión, pero como ese dictamen no había sido objeto de voto alguno en la Cámara y conocida la actitud de los grupos parlamentarios, resulta que la mayoría de ellos encuentran justificada u oportuna la iniciativa del Gobierno. No cabe que yo, que no soy ni puedo ser sino el ejecutor imparcial de los sentimientos del Congreso, vaya más allá que éste en una defensa. Que así pareciera, cuando menos sospechosa, del dictamen de su organismo técnico. Por otra parte, sean los que quieran más puntos de vista doctrinales, me creo más obligado que nadie a tramitar éstos dentro del cauce jurídico y Constitucional. No puedo ni debo por ello asociarme por acción ni por omisión a otro género de procedimientos de escándalo con ejemplaridad negativa ante los ciudadanos y daños para la vida normal de la República. En momento y forma también constitucionales, podremos todos en las Cortes mismas—estas u otras—juzgar el

**Interregno parlamentario en sus diversas etapas.**

He ordenado, pues, al oficial mayor del Congreso, que cumpla por su parte el decreto del Gobierno, absteniéndose de repartir a los señores diputados el aviso para la próxima sesión".

## El Consejo presidido por el Jefe del Estado

Madrid, 2.—En el Consejo presidido por el jefe del Estado éste saludó a los nuevos ministros y se ocupó de las facultades constitucionales en la suspensión de Cortes.

Después habló de la situación internacional.

Dijo que la situación se ha despejado y que las circunstancias han cambiado favorablemente y que los peligros que se corrían sobre el horizonte europeo han desaparecido, pues es mucho menos inminente la posibilidad de un conflicto bélico.

En cuanto a la situación de España hizo mucho hincapié en la conveniencia de una unión estrecha con Portugal, que imponen conjuntamente razones históricas de tradición y geográficas.

Esa misma aspiración se siente en el país vecino y, por tanto, las posibilidades de unión e inteligencia entre los dos países ibéricos son más fuertes cada día.

Por lo que hace a política interior, el Presidente estimuló al Gobierno a procurar la convivencia. Dijo que, contra lo que algunos creían, estaba cada vez más decidido a no inclinarse ni hacia la derecha ni hacia la izquierda, sino ser completamente neutral para procurar la pacificación de todos los espíritus.

### LA SUSPENSIÓN DE LAS SESIONES DE CORTES

Madrid 2 (4'15 t.).—La nueva prórroga por todo el mes de Enero de la suspensión de sesiones, sigue siendo el tema de todos los comentarios políticos.

Como circulara el rumor de que muchos diputados se proponían ir esta tarde al Congreso con determinado propósito, se adoptaron precauciones en los alrededores del palacio de las Cortes.

## Portela Valladares no cree que pase nada

Madrid 2 (4'30 t.).—Visitaron esta mañana al jefe del Gobierno en su despacho de la presidencia los diputados don Dámaso Vélez y don Sigfrido Blasco, entre otros.

También recibió a un grupo de diputados socialistas que le pidieron la reapertura de las Casas del Pueblo de La Carolina y Centenillo.

Asimismo reiteraron al presidente su petición de que sean restituidos los Ayuntamientos del 31.

A las dos menos cuarto de la tarde el señor Portela Valladares recibió a los informadores.

Les dió cuenta de las visitas recibidas, entre ellas las de una comisión de entidades comerciales.

—¿Hay altos cargos?

—Por ahora no, aunque la mayoría hay que proveerlos.

—¿Pasará hoy algo en el Congreso?

—¡Cá, hombre! Ya verán como no

pasa nada. Esos rumores que se acogen por el auxilio que encuentran en ustedes.

### NOMBRAMIENTOS DE COMISARIOS

Madrid (4' 30 t.).—Ha sido nombrado Comisario jefe de la División de fronteras, don Pedro Aparicio Cuenca que hasta ahora estaba al frente de la brigada de investigación social.

También se ha nombrado Comisario jefe de la brigada móvil a don Gerardo Arroyo Noguero.

## Ante la suspensión de las sesiones de Cortes

# Los Diputados de derechas se reúnen en el Congreso para adoptar decisiones

Madrid, 2 (4'30 t.).—En las primeras horas de la tarde no se vió en el Congreso la animación que se esperaba.

A las tres y media había una veintena de diputados y muchos periodistas que acudieron ante los rumores de acontecimientos.

Los informadores se situaron en el bar de la Cámara a donde iban llegando diputados de derechas.

En los pasillos se veían grupos de parlamentarios que comentaban acaloradamente la situación política.

En un corro se hallaba Fuentes Pila, Oriol, Ortiz de Solórzano y otros diputados.

En los alrededores del Congreso no había precauciones, por lo menos en apariencia.

Solamente de vez en cuando llegaban al Congreso algunos agentes de policía.

A las cuatro menos cuarto de la tarde llegaron a la Cámara don Honorio Maura y don Antonio Goicoechea.

Esta puntualidad no acostumbrada en el jefe de Renovación Española, fué muy comentada.

Conforme avanzaba la tarde se iban animando los pasillos del Congreso.

\*\*\*

Madrid, 2 (5'15 t.).—Esta tarde se comentaba el hecho de que la censura no hubiera dejado publicar unas declaraciones de Gil Robles, juzgando con dureza la nueva suspensión de las sesiones de Cortes.

Esta tarde se personó en el Congreso un redactor de "El Debate" que era portavoz de una carta del jefe de la Oeda para el presidente de las Cortes.

De la carta se facilitaron copia a los periodistas.

En ella se dice que la censura ha impedido la publicación en los periódicos de unas declaraciones suyas en las que afirmaba de modo categórico que la suspensión de las sesiones de Cortes por el Gobierno su-

pone una violación de la Constitución vigente y equivale a un golpe de Estado, que cooca al presidente de la República y al Gobierno fuera de la ley.

Cree que los periódicos de provincias publicarán sus afirmaciones teniendo así la difusión deseada.

De todas maneras como cree que las manifestaciones hechas no llegarán al señor Alba, hace constar que entre los diputados que se muestran conformes con la prórroga de la suspensión no se encuentra él.

Acude al señor Alba porque sabe comparte su opinión de que se absolutamente anticonstitucional la prórroga de las suspensiones de Cortes.

\*\*\*

Madrid, 2 (5'30 t.).—Después de las cuatro de la tarde acudieron numerosos diputados de derechas.

El número de periodistas era grande y la expectación aumentaba.

Los miembros de Renovación Española recogían firmas para formular dos acusaciones, una contra los ministros del actual Gobierno y otra contra el presidente de la República.

Para la primera tenían ya 150 firmas y para la otra llegaban cerca del centenar.

La acusación contra los ministros dice que los diputados que suscriben en uso de las facultades que les conceden las leyes vigentes, declaran que el decreto de prórroga de los presupuestos infringe la Constitución.

La prórroga solo puede autorizarla la Diputación Permanente, cuando están suspendidas las sesiones y se puede hacer por decreto cuando hay imposibilidad de que se reúna el Congreso.

Ahora no existe tal imposibilidad y por consiguiente la prórroga aprobada desposee al Parlamento de una de sus facultades privativas y por tanto el delito es notorio con arreglo al artículo 151 del Código penal.

Agrega que el decreto que lleva fecha de primero de este año suspen-

diendo las sesiones de Cortes por 30 días constituye una infracción de la Constitución.

Los diputados piden al presidente de las Cortes para que con toda urgencia se reúna la Diputación Permanente y acuerde abrir el Parlamento a fin de poder tramitar las peticiones de responsabilidad contra el jefe del Gobierno y los ministros y otra contra el jefe del Estado.

Madrid, 2 (6'15 t.).—A medida que avanzaba la tarde los gestores de las proposiciones monárquicas acentuaban el asedio a los diputados que llegaban al Congreso.

A un lado y otro del escritorio para "cazar" diputados y pedirles la firma, se encuentran el ex oficial retirado y redactor de "La Epoca" señor Vigón, Calvo Sotelo y otros diputados.

El exministro de la Dictadura explica a los diputados el alcance de las dos proposiciones presentadas.

Dice que hacen falta 110 firmas para pedir la reanudación de las sesiones, según la Constitución, para exigir las responsabilidades señaladas.

—¿Está usted de acuerdo?—Pregunta Calvo Sotelo a los diputados después de explicar el contenido de las acusaciones.

Hay gestos negativos de unos y de afirmación de otros.

Los periodistas rodean la mesa y están atentos a la actitud de los parlamentarios que llegan.

Se ve acercarse al diputado don Mariano Gaspar, representante de Zaragoza que estampa su firma en las dos proposiciones.

A continuación se acerca Izquierdo Jiménez, al que se le pregunta:

—¿Va usted a firmar?

—Desde luego.

Sin embargo, antes dice que tiene que esperar a que llegue el jefe de la minoría a que pertenece.

La animación aumenta por momentos y hay comentarios para todos los gustos.

En los pasillos se ven diputados de todas las tendencias y algunas personalidades que ocupan cargos con el actual Gobierno como los señores Cámara y López Varela.

Los parlamentarios de oposición se acercan a un centenar.

En un grupo de diputados republicanos se ve a Guerra del Río.

Los informadores se le acercan para preguntarle:

—¿Va usted a firmar?

—¿Yo? Yo no firmo nada que apoyen los monárquicos.

—Pues un diputado radical ha estampado su firma.

—El sabrá por qué lo ha hecho. Yo desde luego, no le acompaño en su actitud.

Se le dice el nombre del diputado aludido y el exministro no se explica por qué lo ha hecho.

Se le dice también que otro de los firmantes es Serrano Suñer y exclama:

—Sí. Se trata de votos de amigos.

El señor Gaspar se acerca a Guerra del Río y éste le invita a retirar su firma.

—De ningún modo, responde aquél.

—¡Ah, bueno! Yo te lo decía porque no parece procedente.

Los diputados monárquicos están alrededor del guardarropa para abor dar mejor a los que llegan. Son escasos los parlamentarios cedistas que llegan.

A éstos se les da cuenta inmediatamente de la carta de Gil Robles a Alba, y se les invita a firmar las dos proposiciones.

Entre los que se convencen están Esparza y Martín Artajo.

El Congreso se asemeja esta tarde a las mesas peticorias de la Fiesta de la Flor.

A las cinco menos cinco las firmas alcanzan ya 24.

Se pregunta a Goicoechea qué harán en cuanto tengan el número de firmas suficientes.

—En cuanto tengamos 43 firmas— responde—las enviaremos al presidente de las Cortes que es de suponer acceda a la petición.

—¿Y el presidente está aquí?

—Creo que sí.

A otra pregunta dice que esperan que el presidente convoque a sesión para mañana.

A don Abilio Calderón se le pide la firma, y dada su categoría de jefe de grupo no se le acerca ningún diputado de tercera, sino que lo hace el señor Goicoechea.

La invitación al parecer, no obtiene el éxito que esperaban los monárquicos.

\*\*\*

Madrid 2 (6'30 t.).—A las cuatro y media la proposición de acusación contra el Gobierno que necesita 43 firmas, sólo tenía 22.

En cuanto a la de censura al presidente de la República que necesita cien firmas no se sabe a cuántas llegan las estampadas.

A las cinco, muchos diputados creían que no prosperaría las proposiciones.

Se sabía que muchos diputados de la Ceda huyendo del nublado, se habían marchado a sus provincias respectivas.

A las cinco y cuarto llegó al Congreso el "depositario" del Gobierno señor Echeguren del que se dice tiene el decreto que es nudo de la cuestión política.

—¿Trae usted "algo?"—Se le pregunta.

—Yo no traigo nada.

En un grupo de diputados republi-

canos se comentaban las proposiciones acusatorias.

Se decía que sólo apoyan las proposiciones los de Renovación Española, tradicionalistas y algunos de la Ceda.

La tramitación de ellas es que el presidente de las Cortes convoque a la Diputación Permanente para dar cuenta de las proposiciones que quedarían sobre la mesa.

La resolución no sería inmediata, sino que se dejaría para presentarlas a la Cámara cuando ésta se reuniera.

A las cinco y media eran 29 las firmas estampadas al pie de las proposiciones.

Un cuarto de hora después llegaban a 30.

Pocos minutos más tarde llega al Congreso el exministro de la Ceda don Cándido Casanueva.

—¿Va usted a firmar?—Le preguntaron los informadores.

—Yo no.

—Pues algunos correligionarios suyos han firmado.

—Ellos sabrán lo que hacen.

A su juicio las proposiciones no podían prosperar, añadiendo que se necesitaban 44 firmas.

Se le dijo que los monárquicos creen que son 43, y replicó que de todos modos no tendrán validez, pues aunque se abrieran las Cortes hace falta que sean aprobadas por las tres quintas partes, lo que supone 260 votos que no se consiguen.

## La Cabalgata de los Reyes Magos

### Un ofrecimiento

Nuestro compañero don Juan J. Lara, ha visitado a don Carlos Romero Berral ofreciéndole incondicionalmente la banda "Los Califas" para que desfile con la Cabalgata de los Reyes Mgos el próximo día 5.

El señor Romero Berral agradeció muchísimo tan simpático ofrecimiento, complaciéndose de que la antigua banda del "Ave María" al igual que todos los años, tome parte en tan simpática fiesta y aprovechó la ocasión para felicitar al señor Lara por la fama tan justamente alcanzada en estos últimos años por los niños cordobeses que obtuvieron sus primeras enseñanzas en las escuelas del señor Romero Berral.

## PARA GRANDES TIRADAS DE IMPRESOS

consulte usted precios en la Imprenta La Verdad. Librería, 24. Teléfono, 24-30.



# Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telégrafo)

Con 500.000 pesetas: 35.920, Barcelona, Murcia, Bilbao.  
 Con 300.000 pesetas: 26.364, Madrid, Barcelona, Zaragoza.  
 Con 200.000 pesetas: 3.438, Benicarló, Barcelona, Zaragoza.  
 Con 150.000 pesetas: 40.985, Barcelona.  
 Con 100.000 pesetas: 24.539 Madrid, Oviedo, Zaragoza.  
 Con 15.000 pesetas: 13.988, Sevilla, Ciudad Rodrigo; 32.847, Zaragoza, Barcelona, Bilbao; 9.373, Madrid, Linares; 42.115, Sestao; 20.077, Barcelona, Valmaseda; 46.240, Sevilla; 15.109, Madrid, Barcelona; 28.800, Villafranca Panadés, Madrid, Valencia; 49.660, Barcelona; 33.235, Madrid, Barcelona; 34.714, Madrid, Gijón, Bilbao; 46.307, Barcelona; 42.920, Madrid; 2.644, Barcelona, Lucena; 13.763, Barcelona, Madrid, Tembleque; 834, Zamora, Madrid, Barcelona; 43.015, Madrid; 2.136, Barcelona; 30.072, Tarancón, Barcelona, Bilbao; 32.258, Madrid, Barcelona, Valencia.

Tienen centena los cinco primeros premios.

**Premiados con 1.500 pesetas**

**UNIDAD, DECENA Y CENTENA**

13 19 30 221 809 343 146 262 910 198  
 139 195 568 783 255 359 837 938 717  
 126 412 698 442 258 323 985 112 683  
 829 868 992 719 929 823 736

**MIL**

738 923 981 609 690 752 075 032 465  
 948 504 670 278 972 201 139 989 466  
 481 568 079 100 479 881 720 539 054  
 168 699 262 893

**DOS MIL**

073 841 842 091 325 255 559 120 164  
 504 527 991 608 042 427 757 425 626  
 572 206 115 092 751 099 083

**TRES MIL**

855 150 315 970 891 195 138 809 474  
 328 192 925 994 261 799 708 271 064  
 281 737 867 460 344 909 083 620 555  
 941 181 861

**CUATRO MIL**

743 998 538 026 916 019 605 198 245  
 462 197 772 759 402 032 583 634 991  
 314 374 779 044 728 164 883 838 787  
 365 343 700

**CINCO MIL**

995 967 214 150 676 033 496 098 884  
 232 846 798 444 753 349 229 416 015  
 048 797 042 499 515 855 740 035 728  
 603 292 382 386 746 211 346 474 303

**SEIS MIL**

592 378 085 122 060 980 348 828 926  
 014 260 819 634 302 125 038 804 023  
 738 397 351 132 168 713 844 618 041  
 892 953 493 122 943 608 362 456 905

**SIETE MIL**

127 098 124 527 071 672 892 470 280  
 660 711 529 177 670 388 718 167 058  
 102 554 735 234 456 210 118 782 283

607 821 234 456 210 559 779 109 930  
 215

**OCHO MIL**

558 251 989 044 865 985 045 048 192  
 461 741 472 463 222 570 812 073 288  
 045 253 113 923 105 257 950 018 459  
 479 853 396 275 587 203 425 170 857  
 066102 227

**NUEVE MIL**

534 846 530 469 756 560 823 261 365  
 641 169 365 580 809 455 092 083 133  
 958 446 335 770 161 649 312 339 912  
 195 642 170 375 585 280 919 892

**DIEZ MIL**

538 506 193 921 762 643 238 638 554  
 571 893 993 434 572 022 463 855 847  
 794 275 883 276 422 360 431 410 170  
 304 845 586 819 891 329 768 482 611

**ONCE MIL**

781 075 322 758 773 466 422 751 194  
 225 699 470 208 352 447 092 124 761  
 871 008 263 102 911 129 163 000 169  
 323 974 577

**DOCE MIL**

561 619 525 156 099 410 745 982 984  
 466 893 149 829 553 046 914 018 705  
 489 882 842 679 355 859 251 315

**TRECE MIL**

041 730 602 731 783 563 569 703 061  
 800 062 517 222 421 013 838 259 075  
 208 696 779 254 652 944 395 916 325  
 479 358 106 128 931

**CATORCE MIL**

770 321 842 500 616 265 682 581 892  
 248 804 602 981 740 876 358 114 205  
 603 491 732

**QUINCE MIL**

128 193 300 919 416 388 260 099 317  
 277 454 665 423 305 580 242 160 126  
 041 984 976 015 227 565 290 205 639  
 017 177 355 991 489 927 713 401 773  
 983 015 541 036

**DIEZ Y SEIS MIL**

049 952 712 290 827 047 914 277 242  
 112 619 037 319 409 307 165 667 888  
 641 119 103

**DIEZ Y SIETE MIL**

025 991 504 903 817 152 380 328 550  
 352 849 949 688 233 576 299 851 091  
 046 052 335 078 098 958 857 506 665  
 716 452

**DIEZ Y OCHO MIL**

228 855 800 584 916 215 488 542 782  
 375 528 587 555 864 999 720 028 931  
 973 262 483 623 986 550 352 807 004  
 455 674 780 363 881

**DIEZ Y NUEVE MIL**

071 384 566 085 236 234 135 545 172  
 539 720 583 079 870 644 867 642 184  
 166 300 328 279 840 191 288 895 664  
 850 701 408 756 783 694 220 006 809

**VEINTE MIL**

811 342 388 233 802 139 748 053 736  
 648 701 267 468 043 722 010 072 824

729 019 662 829 960 777 263 178 108  
 767 151 732 704 679 423 896 192

**VEINTIUN MIL**

453 812 758 388 495 014 086 285 682  
 247 833 675 574 493 045 835 822 204  
 262 144 109 376 861 597 694 238 791  
 016 625 335 139

**VEINTIDOS MIL**

973 496 602 610 392 455 893 565 441  
 131 225 554 092 069 306 950 952 228  
 689 441 325 028 812 355 400 829 016  
 357 811 103 356 418 661 686 910

**VEINTITRES MIL**

334 912 717 947 310 088 089 447 768  
 834 322 325 476 319 933 776 517 304  
 847 148 988 232 659 626 386 582 647  
 331 194 039 571 448

**VEINTICUATRO MIL**

022 380 066 440 916 543 302 575 498  
 024 139 702 948 695 561 960 295 300  
 752 882 366 199 619 218 883 813 688  
 085 599 263 576 148 395998 375 588  
 647

**VEINTICINCO MIL**

744 057 949 907 786 156 091 290 825  
 377 122 858 954 510 126 527 575 567  
 188 203 004 809 086 054 995 303 354  
 307 644

**VEINTISEIS MIL**

347 718 268 607 838 264 777 913 199  
 350 978 870 448 812 164 077 029 536  
 459 221 458 465 683 648 024 039 040  
 633 375 386 474 365 941 370 989 165  
 445 463

**VEINTISIETE MIL**

215 384 154 609 726 117 470 068 146  
 321 897 042 468 806 876 985 076 051  
 683 653 456 578 288 993 220 251 993  
 191 899 070

**VEINTIOCHO MIL**

807 543 829 318 982 450 203 569 682  
 320 709 641 526 580 500 704 853 018  
 473 698 439 270 388 379 745 291 293  
 504

**VEINTINUEVE MIL**

209 332 563 047 881 427 607 400 348  
 364 481 004 729 559 880 423 006 745  
 514 083 526 145 511 323 201 581 248  
 977 682 120 114 360 507 015 360 302  
 552 031 273 843

**TREINTA MIL**

014 480 687 640 426 116 628 446 571  
 947 389 897 429 188 694 325 904 520  
 066 624 522 019 652 919 834 307 145  
 651 113 206 224 285 297 681 254 750

**TREINTA Y UN MIL**

785 706 548 952 092 976 609 457 007  
 601 777 338 060 623 596 193 002 055  
 451 736 534 276 874 661 357 203 046  
 013 836 269 283 449 868 882 070 120

**TREINTA Y DOS MIL**

306 478 144 073 351 325 358 369 195  
 133 006 970 802 714 063 814 225 783  
 310 698 434 667 899 429 376 239 381  
 822 839 505 720 729 197 960 980 266  
 084 260 238 359

**TREINTA Y TRES MIL**

935 504 472 623 826 360 047 157 792  
 483 734 291 571 497 811 883 788 134  
 902 011 612 941 663 209 777 113 256

## Un ruego del Presidente de la Diputación

Nuestro querido amigo y compañero, el presidente de la Diputación Provincial de Córdoba don Pablo Troyano, nos ruega, que desde las columnas de LA VOZ, demos las gracias a las numerosas personas, que de la capital y la provincia, le han felicitado, postal y telefónicamente, entre ellas numerosas que no tienen significación política.

Queda complacido el presidente de la Diputación.

## Una carta del Subsecretario de Obras Públicas

### CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Recibimos la siguiente carta del diputado a Cortes por Córdoba don Federico Fernández Castillejo, que con mucho gusto publicamos, y en la que se consigna el feliz resultado de sus gestiones en favor de obras a realizar en nuestra provincia:

Madrid 31 de Diciembre de 1935.  
Señor director de LA VOZ de Córdoba.

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto y la satisfacción de comunicar a usted, que, por la Junta Nacional del Paro Obrero, en sesión del Pleno del día 27 de los corrientes, se ha acordado conceder las cantidades siguientes, para la construcción de los caminos vecinales que también se expresan.

1.º Camino vecinal del kilómetro 111 de la carretera de Montoro a Rute al kilómetro 7 de la de Encinas Reales, cantidad concedida, 119.365'82 pesetas.

2.º Camino vecinal desde Puente Genil a La Salada, pesetas 81.155'38.

3.º Camino vecinal de El Carpio al camino vecinal de Bujalance a Córdoba, pesetas 75.499'82.

4.º Camino vecinal de Bélmez a la de Villanueva del Rey, pesetas 70.533'69.

5.º Camino vecinal de Luque a la carretera de Luque a la carretera de Córdoba a Jaén, pesetas 91.836'77.

Celebrando poderle comunicar tan grata noticia, aprovecho gustoso la ocasión para ofrecerme en este cargo y me reitero suyo afectísimo amigo o e. s. m., Federico Fernández Castillejo.

**LA VOZ se vende en Málaga**  
En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larios

100 259 432 124 014 651 153 562 036  
896 071 038 816 823 428 868 068 997  
806 893 678 661 111 263

### TREINTA Y CUATRO MIL

002 130 068 936 745 932 239 943 363  
897 771 287 199 427 969 712 369 600  
736 355 302 926 937 071 560 234 521  
989 164 342 082 854 231 167 218 384  
758 216 894 703 074 434

### TREINTA Y CINCO MIL

839 378 191 870 634 743 996 829 572  
116 276 384 250 711 051 735 820 742  
544 936 875 079 446 297 530 253 305  
205 150 029 788 643 243 903 317 872  
900 911

### TREINTA Y SEIS MIL

385 376 802 766 286 345 003 831 631  
195 248 218 868 427 511 262 234 352  
546 881 110 844 489 739 307 995 668  
101 882 850 436 406 074 636 974 219  
187 685

### TREINTA Y SIETE MIL

002 344 220 032 996 166 299 881 153  
977 829 974 668 661 023 903 322 378  
093 037 434 993 949 587 946 209 674  
769 493 770 732 948 708 619

### TREINTA Y OCHO MIL

202 705 378 074 028 213 402 394 715  
976 419 552 363 926 815 551 393 007  
866 047 448 460 041 697 491 992 131  
410 614 643 644 657 078 922 145 218  
374 175 514

### TREINTA Y NUEVE MIL

405 193 123 846 586 212 867 551 719  
726 526 844 854 853 838 257 264 591  
508 102 627 696 038 545 755 363 143  
436 910 614 305 409 939 312 972 858  
673 810

### CUARENTA MIL

439 162 073 984 487 375 624 427 405  
587 666 808 842 484 823 961 382 301  
090 598 717 024 014 283 164 556 374  
746 143 064 022 018 450 801 564 817  
775 961 783 008 086 887 161 172 646  
829

### CUARENTA Y UN MIL

701 880 304 703 157 841 978 985 206  
631 766 734 281 742 443 907 033 111  
066 509 209 151 604 623 740 731 397  
481 561 027 857 897 064 025 539 524  
532 634 081 926 222 909 691 038 703  
062 752

### CUARENTA Y DOS MIL

331 972 583 688 467 795 924 030 822  
310 081 112 381 435 980 129 324 872  
799 918 975 480 221 539 784 832 852  
589 944 721 826 925 010 781 906 816  
887 444 321 253 759 687 205 777 655  
113 601 059 180 631 454 408 008 330  
384 492 885 711 636 740

### CUARENTA Y TRES MIL

393 072 977 160 039 832 953 561 627  
789 805 994 997 236 007 978 487 924  
990 687 387 970 120 214 106 519 570  
563 484 381 349 491 071 069 908 211  
163 131 233 842 848 846 497 745 762  
710 317 027 887 475 529 391 833

### CUARENTA Y CUATRO MIL

479 470 758 648 114 951 314 300 893  
226 778 434 458 634 845 486 125 697

912 560 301 151 680 655 940 681 124  
877 271 001 610 844 997 079 069 076  
529 993 428 027 870 123 530 978 595  
255 438 448 579 825 028 387 291 916  
549 013 861 146 523 185 637

### CUARENTA Y CINCO MIL

577 388 216 508 666 013 171 876 344  
780 994 451 907 946 738 009 166 555  
661 609 936 002 040 820 620 667 729  
892 014 110 959 004 359 126 767 530  
861 148 494

### CUARENTA Y SEIS MIL

363 011 424 685 961 847 078 762 340  
536 922 469 484 623 949 971 912 824  
777 573 146 658 192 233 354 875 780  
689 623 505 843 065 899 464 812 903  
470

### CUARENTA Y SIETE MIL

608 360 394 718 501 304 076 034 281  
518 208 900 454 233 317 512 526 137  
609 021 099 289 110 524 658 309 726  
782 064 936 038 047 554 228 629 126  
476 265 254 137 540 096 509 116 415  
550 701 260 816 307 755

### CUARENTA Y OCHO MIL

772 026 648 758 148 436 473 141 370  
398 735 506 397 260 014 118 831 787  
970 241 746 966 324 395 136 330 150  
560 494 798 461 067 162 310 994 110  
898 920 223 767 479 635 807 405 011  
922 466 501 504 448

### CUARENTA Y NUEVE MIL

173 820 212 771 081 310 159 705 042  
827 785 837 909 474 588 140 780 112  
198 674 581 383 087 120 136 210 670  
554 206 604

## Montilla

### UN SALUDO DE NUESTRO NUEVO CORRESPONSAL

Al estampar mi primera firma como corresponsal en ésta del diario republicano LA VOZ de Córdoba, es para mí, ineludible deber y primordial obligación, el enviarle con estas líneas un cordial saludo a todos los suscriptores de LA VOZ, así como igualmente a las distintas clases sociales de este pueblo, ofreciéndome para cooperar incondicionalmente, en beneficio de los intereses locales, para lo que espero obtener la eficaz ayuda de todos los elementos de orden y de aquellos, que, apartándose de las intrigas y pasiones políticas, tienen como puros y verdaderos ideales el engrandecimiento y bienestar de nuestra amada España.

Deseo a todos mis conciudadanos un feliz y próspero año nuevo en el cual esperamos, que, apaciguada la marea política, vuelva a imperar la serenidad, y con ella que los verdaderos y conscientes partidos republicanos de orden, dirijan a buen puerto la nave del Estado español.

El Corresponsal, Francisco Cabello e Hidalgo.

REMITIDO

**Acerca de una compra de collares**

Córdoba 31 de Diciembre de 1935.  
Señor Director del periódico LA VOZ.—Localidad.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Habiendo leído en el diario de su digna dirección correspondiente al día 30 del actual, un artículo en el que se me califica como persona dedicada a negocios ilícitos de compra-venta, y que han sido hallados en mi domicilio dos collares de perlas, parte del robo de las alhajas cometido en el domicilio de don Jorge Rueda, ruego a usted que como aclaración a dicho suelto, dé publicidad a la presente a los fines de que la razón, la justicia y la honorabilidad de cada cual quede en el lugar debido.

En efecto, poseo una casa de compra-venta de alhajas y otros efectos y hace bastante tiempo en una de las subastas celebradas en la Central del Monte de Piedad en esta Capital adquirí los dos collares a que se hace mención, lo cual he acreditado suficientemente ante el Juzgado, siendo por lo tanto, de legitima procedencia por parte del que suscribe,

y en un registro efectuado por la policía al encontrar en mi poder referidos collares, se incautó de ellos por decir una señora que uno de ellos le había sido robado en su domicilio, los cuales fueron puestos a disposición de referida autoridad, y después dicha señora al reconocer las expresadas alhajas, ha manifestado no pertenecer a ella ninguno de los collares en cuestión, los cuales al aclararse tal extremo, con fecha 30 del actual me han sido entregados por el Juzgado donde tramita el sumario, por ser como dejo dicho anteriormente adquiridos legítimamente, y no procedentes de robos, pues el que suscribe no se dedica a tal cosa, pues todo lo que en su casa se compra es de buena procedencia, y no procede de negocios ilícitos, como se expresa en el artículo inserto en su periódico.

Le da las gracias anticipadas y se despide de usted suyo afectísimo, Pedro Presa García.

**Francisco Calzadilla León**

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.  
Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.  
Calle Marcelo, 17, entresuelo  
Teléfono, 15-73

**Dr. M. QUERO MORENTE**  
**PULMÓN Y CORAZÓN**

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6  
JULIO BJRELL, 2-Teléfono 2269

**GOBIERNO CIVIL**

**Al gobernador civil interino**

Esta tarde en el despacho del capitán de Asalto señor Trazona, se ha celebrado el acto de la entrega, al gobernador civil interino don Eugenio Galán, de las insignias de la Cruz del Mérito Militar, que le fué otorgada por el Gobierno de la República, y cuyas insignias le han sido regaladas por los oficiales de Asalto de esta Compañía.

Al acto asistieron los oficiales de Asalto, funcionarios del Gobierno Civil, funcionarios de Vigilancia y periodistas, que hacen información en el Gobierno.

Resultó el acto muy simpático.

El señor Galán obsequió a los reunidos con un lunch.

ECONOMIZADOR DE GAS "REX"



**¡MIRE POR SUS INTERESES!**

Si tiene Vd. cocina de gas o máquinas a gas, ahorre un 25 por ciento. ¿Cómo? Adaptando el **ECONOMIZADOR DE GAS "REX"**. Ahorra un 25 por ciento de consumo de gas como mínimum. Su módico precio es amortizado en pocas semanas.

De fácil adaptación en **COCINAS DE GAS DE 1, 2 y 3 mecheros**; en **MÁQUINAS EXPRES**, etc., etc. y en todos cuantos aparatos funcionen por gas le ahorrará un 25 por ciento del consumo habitual.

Pida una demostración gratuita y sin compromiso al Representante para Córdoba:

**JOSÉ SÁNCHEZ RUIZ**

Pérez Galdós 1, pral. derecha. Telf. 2452

Concesionario exclusivo para España:

**JOSE GÓMEZ MORALES**

Mayor, 74. Madrid

Precio en España: Los tipos corrientes Ptas. 20. Tipo Expres y Cuarto de baño Ptas. 30

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## La proposición acusatoria contra el Gobierno ha sido entregada al presidente de las Cortes, suponiéndose que se reunirá la Diputación Permanente para resolver

### La actitud de los diputados monárquicos

Madrid 3 (1'30 m.).—Continúa la recogida de firmas en el Congreso para las proposiciones acusatorias.

A las seis de la tarde llevaban recogidas 39 firmas.

Minutos más tarde acudía al Congreso el señor Gil Robles, cuya presencia produjo gran revuelo.

Los periodistas le dieron cuenta de las proposiciones monárquicas.

El jefe de la Ceda contestó con evasivas dando a entender de que no estaba enterado.

Agregó que iba a entrevistarse con el señor Alba para felicitarle por la entrada de año.

Algunos diputados creían que como consecuencia de las proposiciones se abrirían las Cortes.

Don Cándido Casanueva respondiendo a unas preguntas que se le formularon dijo que las proposiciones obtendrían en la Diputación Permanente ocho votos a favor y siete en contra y que el presidente era el llamado a decidir con su voto de calidad.

Al llegar Royo Villanova se le acercaron los diputados monárquicos para pedirle el voto.

El exministro de Marina, exclamó: —Ustedes, basándose en la Constitución republicana me hacen el efecto mismo de si yo me dedicara a velar por el Estatuto de Cataluña.

Madrid 3 (1'30 m.).—Al salir de su entrevista con el presidente de las Cortes, el señor Gil Robles ante los periodistas, dijo:

—He entregado al señor Alba el original de mi carta cuyo contenido conocía porque se lo anuncié personalmente por teléfono. Le he pedido que cuanto antes convoque a la Diputación Permanente. Nuestra Constitución quiere que las Cortes funcionen siempre, unas veces plenamente y otras con sesiones restringidas, que es la Diputación Permanente. Ahora voy a firmar la proposición acusatoria contra los ministros.

—¿Conoce usted la otra proposición?

—Yo voy a firmar la que conozco. Quiero que los ministros expongan su conducta o pongan al país en condi-

ciones de elegir la nueva Cámara, ante la cual comparecerían.

—¿Firmará usted la segunda proposición?

—Yo solo conozco la de acusación, contra el Gobierno.

El jefe de la Ceda se trasladó al local de la Junta Central del Censo en el Congreso.

En el camino se encontró con don Abilio Calderón al que anunció que se dirigía para firmar la proposición presentada por los monárquicos.

En aquel momento un diputado de la Ceda le aplaudió y vitoreó.

En la Junta del Censo se encontraba el exalcalde de Madrid conde de Vallellano y otros diputados monárquicos.

El conde enseñó a Gil Robles la proposición contra el presidente de la República y el jefe de la Ceda exclamó:

—Esto no está claro. Yo lo que quiero saber son las conclusiones.

Se le mostró el último párrafo de la acusación contra el Gobierno y entonces dijo:

—Esta es la proposición que tengo que firmar.

\*\*\*

Madrid 3 (1'30 m.).—Gil Robles estampó la firma al pie de la proposición contra el Gobierno y seguidamente lo hicieron también Casanueva y otros diputados.

De esta forma se llegó a reunir las cuarenta y cuatro firmas necesarias.

Al abandonar el local de la Junta del Censo el señor Gil Robles fue aplaudido.

Ante el grupo de periodistas que le abordaron dijo:

—La única contestación que esto tiene es el decreto de disolución.

—¿Se reunirá inmediatamente la Diputación permanente?

—Alba se propone estudiar el asunto. De todas formas no tendrá más remedio que convocar.

El diputado conservador señor Bravo Ferrer decía que su jefe se opondría en la Diputación permanente, pues entiende que el Gobierno tiene facultades para prorrogar las sesiones de Cortes.

\*\*\*

Madrid 3 (1'30 m.).—A las siete de la tarde el conde de Vallellano pasó al despacho del señor Alba para en-

tregarle la proposición acusatoria contra el Gobierno.

Le acompañaban algunos diputados y preguntado por los informadores, dijo:

—Venimos varios de los firmantes de la proposición para entregarla al presidente de las Cortes. Tiene el número necesario de firmas.

Agregó que el contenido de la proposición ya lo conocía el presidente, pero querían que cuanto antes se convocara a las Cortes con arreglo a la Constitución.

El señor Alba les dijo:

—Yo me hago cargo de la proposición y la estudiaré con atención y ya les contestaré a ustedes.

Más tarde, el presidente de las Cortes recibió a los informadores a los que manifestó:

—Nada tengo que decirles a ustedes. Todo ha pasado delante de ustedes que lo han visto y oído todo. La proposición la estudiaré con la atención que merece.

—¿Les contestará pronto?

—No sé. Tengo que estudiarla y sin subterfugios contestaré lo más pronto posible.

—¿Se reunirá la Diputación permanente?

—Tiene que reunirse en plazo breve para ocuparse de algunos suplicatorios, del decreto sobre las fuerzas navales y otros asuntos.

—¿En esa reunión se tratará de la proposición?

—No sé. Tengo que estudiarla y no sé el tiempo que invertirá.

—Pues circulan rumores como para perder la cabeza.

—Siempre es conveniente no perderla, pero ahora hay que tenerla más firme que nunca.

### PORTELA VALLADARES ACUDE A LA PRESIDENCIA

Madrid 3 (1'30 m.).—A las cinco de la tarde acudió a la presidencia del Consejo el señor Portela Valladares.

Los periodistas trataron de conocer su impresión sobre las proposiciones monárquicas.

El presidente dijo que no le sugería ningún comentario.

### ECHEGUREN CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 3 (2'15 m.).—Poco después de las siete de la tarde acudió el se-

fior Echeguren a la presidencia del Consejo celebrando una conferencia con el señor Portela Valladares.

Al salir dijo el subsecretario de la Gobernación que había dado cuenta de la conversación que había celebrado con el señor Alba.

#### UNAS MANIFESTACIONES DE RICO AVELLO

Madrid 3 (2'15 m.).—A las ocho menos cuarto de la noche llegó el señor Rico Avello a la presidencia del Consejo.

Contestando a las preguntas de los informadores dijo que los decretos sobre altos cargos de su departamento no se firmarían hoy.

Uno de los reporteros le informó de lo ocurrido en el Congreso y el señor Rico Avello exclamó:

—A lo mejor nos meten a los ministros en la cárcel.

—¿Usted lo cree así?

—No hay nada de eso. Todo se ha hecho con arreglo a la Constitución.

#### PORTELA CREE QUE TODO SE REDUCIRA A UN REVOLUTEO

Madrid 3 (2'30 m.).—Poco después de las ocho de la noche salió de su despacho el jefe del Gobierno.

Dijo que se dirigía al domicilio del presidente de la República para que firmara algunos decretos.

—¿Qué me cuentan ustedes?—preguntó a los reporteros.

—Que esta tarde ha habido gran revuelo y barullo.

—Sí. Todo se reducirá a un revoloteo.

—También ha habido aplausos tibios para Gil Robles.

—Eso son pequeñas satisfacciones como compensación a algunas amarguras. Lo que es menester es que el país conozca y rechace a los que manotean con gesto trágico y que cuando se encuentran fuera de ocasión se convierten en histriones ridículos. Y esto no es tolerable.

Agregó que a cada uno le llegará el momento de hablar. Los que tienen la lengua suelta cuando se presentan ante la opinión verán como se desmoronan muchas figuras que se tienen en pie por ciertos respetos y consideraciones.

Unos se mueven por la reflexión y otros obedeciendo a un momento pasional y por lo tanto no puede ser duradero. A eso se reducirá todo para bien del país.

Los periodistas se lamentaron de que la censura hubiera tachado todas las galeradas referentes a esta cuestión.

El señor Portela manifestó que él siempre atendía los deseos de los periodistas, pero que iba a dar órdenes para que incluso la censura tachara lo que encontrara digno de ello en sus propias manifestaciones, pues que ría que la ley se aplicara a todos por igual.

Terminó diciendo que los decretos firmados esta noche por el presidente de la República se referían a Gobernadores civiles y a algunos altos cargos.

## Nueva combinación de Gobernadores civiles

Madrid 3 (3'15 m.).—A las doce de la noche se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación el índice de la firma presidencial, figurando los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión de su cargo al Gobernador civil de Almería don Mariano Jiménez.

Nombrando Gobernador de Almería a don Salvador Serich Horn.

Idem gobernador civil de Zaragoza a don Ramón Carreras Pons.

Admitiendo la renuncia que ha presentado el gobernador de Vizcaya, don Marcelino Rico.

Nombrando gobernador civil de Vizcaya a don Miguel Risueño García.

Admitiendo la permuta del Gobernador de Avila don Luis Pardo Argüelles y el de León don Benedicto Marín.

Nombrando delegado del Gobierno en Mahón a don Juan Reyes Ortiz.

Idem fiscal general de la República a don Miguel Iglesias Corral.

#### PETICION DE UNOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Madrid 3 (3'15 m.).—Los diputados socialistas señores Negrín y Bujeda, visitaron al ministro de Justicia, pidiéndole conceda la prisión atenuada o la libertad condicional a numerosos presos que se encuentran en la cárcel desde Octubre del 34 y esperan ser juzgados.

#### VILLALTA SE RETIRA DEL TOREO

Madrid 3 (3'15 m.).—Nicanor Villalta ha publicado en la prensa una carta anunciando que se retira del toreo, una vez que cumpla los compromisos que tiene en América.

#### UNA CONFERENCIA DE ANGEL PESTAÑA

Madrid 3 (3'30 m.).—Esta noche ha dado una conferencia en el Ateneo el líder sindicalista Angel Pestana, con el tema: "Sindicalismo y política".

Explicó por qué los anarquistas siempre adoptaron un criterio abstencionista y ahora estiman un deber la colaboración en una política honrada y utilizando nuevos métodos.

Terminó diciendo que en caso de que esta política fracasara, pondría en la frontera un cartel diciendo: Se alquila este país, porque aquí no hay hombres.

#### DOS MUERTOS Y UN HERIDO GRAVE

Bilbao 3 (3'30 m.).—En la estación del Norte se produjo un hundimiento. Resultaron muertos dos obreros y uno gravemente herido.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

## DON PEDRO DE DIOS MILLÁN

HA FALLECIDO EN CÓRDOBA EL DIA 2 DE ENERO DE 1936, A LOS 63 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

El Presidente y Vocales de la Cámara Oficial Agrícola; su desconsolada madre doña María Josefa Millán Flores; hermana doña Concepción de Dios Millán; sobrinos don José García de Dios y doña Carmen García de Dios; primos don Francisco, doña Dolores y doña Concepción Criado Dios; doña Eloisa, doña Pilar, don Rafael, don Manuel y don Emilio Dios y Aragón, y doña Francisca López de Dios (ausente), hermana política doña Valentina Moñiz Molina y demás parientes del finado, ruegan a sus numerosas amistades lo encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores, y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se verificarán el día 3 de Enero a las tres y media de la tarde en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio de San Rafael.

## Los atracadores para los que se pide la pena de muerte

Madrid 3 (3'30 m.).—El fiscal que entiende en el sumario por el atraco de la plaza de la Villa pide la pena de muerte para los procesados Mariano Salas, Florencio Izquierdo, Ramón Fernández, Casimiro Chaves y Francisco Salvador Prieto.

### VEINTIDOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Malaga 3 (3'30 m.).—En la carretera de Colmenar cayó por un terraplén un autobús de viajeros.

En el accidente resultaron heridos veintidós de ellos.

### HA COMENZADO LA RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS

Huelva 3 (3'30 m.).—Ha comenzado la renovación de Ayuntamientos concediéndose la mayoría a los amigos de Burgos Mazo, que harán la política gubernamental.

### SE REBAJAN LOS DERECHOS DE ENTRADA DE LA NARANJA

Madrid 3 (3'30 m.).—El Consejo Federal Suizo ha acordado rebajar los derechos de entrada en Suiza de la naranja española.

La rebaja abarca de nueve a diez francos por caja.

Esta mañana se recibió en el ministerio de Estado la comunicación correspondiente.

### LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON TURQUIA

Madrid 2 (3'30 m.).—Como se sabe desde hace varios días se está negociando un tratado comercial con Turquía.

Las negociaciones se encuentran en estos momentos en el periodo decisivo, esperándose queden terminadas a final de esta semana.

### EL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERIA

Madrid 3 (3'30 m.).—El billete agraciado con el segundo premio del sorteo de hoy, fué vendido en la Administración número 2 que regenta don Cándido Martínez.

Los periodistas acudieron a la administración para averiguar quienes eran los afortunados, pero no lo consiguieron.

El lotero no recordaba si el billete lo había vendido entero o en décimos.

## Don Pedro de Dios Millán

Victima de cruel dolencia falleció ayer en Córdoba don Pedro de Dios Millán, antiguo funcionario de la Cámara Oficial Agrícola.

El finado, por sus bondades de carácter, corrección y caballerosidad, contaba con innumerables afectos y simpatías, tanto en nuestra población como en Alcolea, donde residió largos años.

Ha causado muy sincero pesar la noticia de su fallecimiento, y esta tarde a las tres y media se verificarán solemnes honras fúnebres por su alma en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

A la familia doliente y en especial a su madre y hermana, enviamos nuestro pésame más sentido por tan sensible pérdida.

## UNA BODA

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, y ante el rector de la citada parroquia, contrajeron matrimonio la bellísima señorita Manolita Luque Flores, con el distinguido joven don José Nieto Roldán.

La iglesia estaba adornada espléndidamente con multitud de flores y lucía espléndida iluminación.

Fueron padrinos don Antonio Nieto Redondo y doña Dolores Flores González padre del novio y madre de la novia respectivamente.

La cola fué llevada por la preciosa niña Carmelita Flores Cubero hija del exmatador de toros Camará.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron a la casa de los padres de la novia donde fueron obsequiados con esplendidez.

Por la gente joven se organizó un animado baile que duró hasta bien entrada la noche. En una de las habitaciones bajas el padre de la novia, Curro Camará, el conocido empresario de caballos, reunió a todos los taurinos que asistieron ante los que el explicador "Formalito" hizo gala de su buen humor, haciendo pasar un grato agradable y divertido con sus chistes, sucedidos, bailables y demás detalles que le inspiró el Dios Baco. También alguno cantó unos fandanguillos que fueron muy aplaudidos.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos una interminable luna de miel.

## NOTAS LOCALES

### ALMANAQUES

Don Vicente Cayré, representante en Córdoba de las máquinas "Alfa", ha tenido la tención de remitirnos un precioso almanaque, propaganda de dicha casa.

También la farmacia del Correo del Licenciado don J. Sánchez Ruiz (Plaza de la República), y "La Unión Levantina, S. A. de Seguros" nos remiten artísticos almanaques de propaganda.

Agradecemos los obsequios.

### UNA ACLARACION

Hacemos constar a ruegos del interesado que quien asistió a los actos públicos de la Ceda el domingo pasado, fué el joven afiliado a la J. A. P., Antonio de la Roca y Alonso de León. Lo puntualizamos así para evitar confusión de apellidos.

### DESTINO

Ha sido destinado a esta plantilla de policía el inspector de segunda clase don Augusto Frias Torre.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

**DOÑA DOLORES DEL RÍO MUÑOZ**

HA FALLECIDO A LOS 34 AÑOS DE EDAD, EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1935

Su desconsolado esposo D. José Ferrate García, hermanos Concepción, Antonio (ausente) y Miguel, madre política D.<sup>a</sup> Dolores García Castellanos, hermanos políticos Tomás Santonja Pérez, Eulogio Granda (ausente), Joaquina Flores, Juan, Rafael, Dolores, Francisco y Manuel Ferrate García, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos, encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el día 4 del corriente, a las ocho y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

## Los obreros de Moratalla han sido hoy despedidos

Nos visitan, para protestar

En el día de hoy han visitado nuestra redacción la totalidad de obreros que en diferentes servicios tenía colocados el Ministerio de Agricultura en la Yeguada de Moratalla. En el día de hoy han sido despedidos y sustituidos por soldados, irrogándoles un perjuicio evidente que se traduce para muchos de ellos, padres de familia numerosa, en la mayor miseria y desamparo.

Con esta medida arbitraria no solo dejan de percibir unos jornales a que por prórroga del presupuesto tienen derecho, sino que contrarian los fines primordiales de cesión por el Instituto de Reforma Agraria de la finca Moratalla para establecer en ella una Yeguada con la condición expresa de que se emplearían en ella la mayor cantidad de obreros posibles.

Esperamos que por quien proceda se hagan las gestiones necesarias a fin de que estos modestos funcionarios que en todo momento han cumplido su obligación se les repongan en su cometido.

## Notas demográficas

### Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Concepción Llamas Fernández, Rafaela Fernández del Pío, Luis Corrales Pérez y Teresa Martínez Suarez.

Funciones: José González Laguna, de 76 años.

Matrimonios: Francisco Coca Ruiz, con Eulalia Manzano Castillejo.

### Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Encarnación Magán Fernández.

Funciones: Rafael García Berral, de 50 años, y Francisco Martínez Hernández, de 65 años.

Matrimonios: Juan Parraga Ramírez, con Estafania Cantero Jiménez.

## GRAN TEATRO

(Empresa Guerrero)

MAÑANA SABADO

## TRES LANCEROS

## BENGALIES

¡Grandioso Espectáculo Cinematográfico!

Producción cumbre de este año. Presentada por la Casa "Paramount". EN ESPAÑOL

Principales protagonistas:

¡ GARY COOPER ¡

¡ FRANCHOT TONE ¡

Y

RICHARD CROMWELL

Un poema al honor y al deber, al patriotismo y a la fraternidad.

Brillantes paradas militares.

Luchas apasionantes.

Cuadros exóticos de admirable propiedad.

La astucia oriental vencida por la temeridad europea.

Paisajes de maravilla.

Espectaculares desfiles.

¡ UNA PELÍCULA INIGUALABLE !

## CALENDARIO

VIERNES 3 DE ENERO

Sale el Sol, a las 7'38. Se pone a las 5.

Sale la Luna, a las 12'19. Se pone a la 1'56.

Luna llena el 8 de Enero a las 6'15 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Variable y lluvioso.

Santos del día de hoy.—Santa Genoveva, patrona de París; San Daniel, mártir.

## Anuncios económicos clasificados

### Compras y ventas

SE COMPRAN aceitunas para molinda. Informes: Pedro Guarnido, San Fernando 42. Teléfono 1571.

SACOS harineros, muy buenos, para aceitunas, se venden en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

SE VENDEN damajuanas de media arroba, muy baratas. Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

### Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. —

M. Enriquez, Jesús María, 1. Teléfono 25-48, Córdoba. Apoderado: Manuel Enrique Romá.

REPARACION de Receptores de Radio. Laboratorio moderno, con personal técnico especializado. Trabajos garantizados. Casa Martínez Rücker. Claudio Marcelo 13. Teléfono 1150. —Si su receptor le funcio-

na mal, solicite sin compromiso el reconocimiento por nuestro técnico.—Válvulas de Radio a precios de fábrica.

### Huespedes

ADMITE familia, dos estables. Buena comida. Precio módico. Paseo Victoria, 63, principal. De 4 a 8.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Sustracción de un gramófono

En la Comisaría de Vigilancia denunció Mariano Natera Ladrón de Guevara, que de su domicilio, sito en la calle Velázquez Barco número 9, le han sustraído un gramófono y una caja de placas para el mismo.

Sospecha de una criada de su casa de la que solo sabe se llama Agustina.

La policía realiza gestiones para esclarecer el suceso.

### Escalera que desaparece

Francisco Aguilar Fuente, contratista de obras ha denunciado en este centro policíaco que de una que realiza en la Calle Música Infante, le han sustraído una escalera valorada en cuarenta pesetas.

Se ignora quien sea el autor de la sustracción.

### Herido en riña

En la Casa de Socorro ingresó en la madrugada de hoy, Rafael Márquez Jurado, de 35 años.

Los médicos de guardia en el establecimiento le apreciaron dos heridas incisivas en el maxilar inferior izquierdo y contusiones en la rodilla derecha.

Dichas heridas se las causaron en riña que sostuvo en la Corredera con Manuel Espejo Gastón (a) "El Petarda", y José Castro (a) "El Regajo".

Fue detenido por los guardias de Asalto "El Petarda", quien manifestó que el autor de las heridas era el maleante apodado el "Regajo".

El Juzgado tiene el oportuno conocimiento del suceso.

### Casero denunciado

El guardia de Asalto, José Ruiz, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Fernando Clavijo Adán, casero de la casa en que ambos habitan, porque provocó al estado guardia, para el que sacó un arma de fuego.

El arma citada no ha sido intervenida, porque según manifestaciones de algún vecino, la arrojó al gozo.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

### Una pedrada

En la Casa de Socorro ingresó la niña de seis años Mercedes Garrido Amigo, siendo curada de una herida contusa en la región frontal.

La lesión citada se la causó en las Margaritas otro muchacho de una pedrada.

### Tabernero denunciado

El agente de esta plantilla don Evaristo Pescador, denunció a Nicomedes González Martín, dueño de una

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsada  
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
Seguros sobre la Vida.- Seguros contra Incendios.- Seguros de Valores.- Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.- Seguros marítimos  
Subdirección para Córdoba y su provincia:  
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

taberna establecida en la calle Molinos Alto, 3, porque en dicho establecimiento, al llegar el agente, se dieron a la fuga unos individuos, que ocupaban habitaciones reservadas, abandonando en la huida una baraja, por lo que se supone jugaban a los prohibidos.

El tabernero ha sido puesto a disposición del gobernador.

### Sustracción de un bolso

Josefa Martínez Jiménez, ha denunciado que en la calle Claudio Marqués, desconocido le ha sustraído un bolso, conteniendo treinta pesetas y documentos.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

### Hurto de aceituna

Los guardias de Asalto han detenido a Teresa Carranco, Josefa Morales Rubio y Dolores González, a quienes sorprendieron conduciendo aceituna procedente de hurto en fincas de estas inmediaciones.

Con el fruto intervenido, quedaron las detenidas a disposición del Juzgado.

### Los braseros

En su domicilio, Postrera, 10, se cayó al brasero la niña de dos años Antonia García Serrano, resultando con quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo y mano derecha.

Fue asistida en la Casa de Socorro.

### Un hombre maltratado

En la Venta de Pedroches fue maltratado por el dueño de la misma, conocido por "El Detalle", un individuo que habita en un chozo de aquellas inmediaciones.

Resultó el maltratado, que se llama Manuel Hidalgo García, con una herida contusa en el cuarto espacio interdigital y erosiones en la mano derecha.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado municipal.

El herido recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

### Pequeño incendio

En la fábrica de jabones de El Chimeón, propiedad del exmarqués de

Guadalet, se declaró ayer a las dos y media de la tarde un incendio.

Se inició el fuego en un extractor, a consecuencia de una explosión de gas.

Se dió aviso al parque de Bomberos, personándose en el lugar del siniestro el servicio de urgencia con su jefe señor Gollonet.

Tras una hora de trabajos, fué extinguido el fuego sin grandes pérdidas.

Al Juzgado se dió cuenta del hecho.

## Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

### PLATERIA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

## RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campana"

## Carbones minerales y vegetales

Ajmacenes de S. Rafael Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 CORDOBA

## "CORDOBA AUTOMOVILISTA"

Director: Francisco Quesada

Matriculas de automóviles y camiones. — Conductores. — Servicios públicos. — Transferencias de dominio. — Estadísticas. — Reclamaciones. — Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1.000